

## ***Populismo en el siglo XXI: un análisis comparado entre Asia y América Latina (Tailandia, Corea del Sur, Venezuela y Bolivia)***

### ***Populism in the 20th Century: A Comparative Analysis between Asia and Latin America (Thailand, South Korea, Venezuela, and Bolivia)***

**Hugo Antonio Garciamarín Hernández\***

Recibido: 24 de marzo de 2017

Aceptado: 30 de enero de 2018

#### **RESUMEN**

Aunque el populismo es un fenómeno ampliamente estudiado por la Ciencia Política, hay pocos trabajos en materia comparada, más allá de Europa y América Latina. Esto ha provocado que se avance poco en el análisis de contextos menos explorados, como los de Asia, y en su contraste con populismos más estudiados, como los de América Latina. Por ello, este trabajo desarrolla una comparación entre populismos de Asia y América Latina a partir de cuatro dimensiones de análisis: la simbólica, la política, la ideológica y la repercusión en la calidad de la democracia. Los resultados demuestran que, aunque ambos populismos son simbólicamente incluyentes, sus repercusiones políticas, su expresión ideológica y sus resultados democráticos son sustancialmente diferentes.

**Palabras clave:** populismo; intervenciones populistas; élite, pueblo; América Latina; Asia.

#### **ABSTRACT**

Although populism has been widely studied by Political Science, there are few comparative studies, besides those related to Europe and Latin America. Thus, little progress has been made in the analysis of less explored contexts such as those in Asia, and in their contrast with more studied populisms, such as those in Latin America. Hence, this paper compares populisms from Asia and Latin America based on four analytic dimensions: symbolic, political, ideological, and impact on the quality of democracy. Our findings reveal that, although both populisms are symbolically inclusive, their political repercussions, their ideological expression, and their democratic results are diverse.

**Keywords:** populism; populist intervention; elite; people; Latin America; Asia.

\* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <garciamarin@politicas.unam.mx>.

## Introducción

El populismo es un concepto escurridizo, de difícil caracterización, que ha causado más de una polémica en la Ciencia Política pues se ha analizado desde diferentes enfoques, tales como el discurso y el liderazgo (Hawkins, 2009; Freidenberg, 2007), así como la teoría y la estrategia política (Aboy, 2013; Ardití, 2004, 2005, 2011; Canovan, 1999; Laclau, 1980, 2012; Panizza, 2005; Rovira, 2014; Weyland, 2004), por mencionar algunos ejemplos.

No obstante, aunque el debate sobre populismo es vasto, hay aspectos que no han sido estudiados ampliamente o que han sido generalizados en exceso. Por un lado, el concepto de populismo ha sido utilizado despectivamente y caracterizado como un peligro constante para la democracia (Gratius, 2007; Weyland, 2004), cuestión que ha impedido que su estudio se amplíe y se concentre en sus particularidades: si todos los populismos son iguales, entonces poco importan sus especificidades, pues éstas siempre llevan al mismo lugar, es decir, a los retrocesos democráticos. Por otro lado, los estudios sobre populismos suelen concentrarse en América Latina y Europa (Mudde y Rovira, 2012; 2013), lo que ha causado un estancamiento en los estudios comparados y en el análisis de expresiones populistas en Asia, África u Oceanía.

Respecto de Asia sólo existe el esfuerzo de Mizuno y Phongpaichit (2009) por explorar el populismo en la región, así como algunos estudios aislados sobre Filipinas (Headman, 2001), Indonesia (Mietzner, 2015), Corea del Sur (Kim, 2008; Kimura, 2009), India (Subradamanian, 2007) y, de manera más detallada, Tailandia (Mcargo, 2001; Phongpaichit y Baker, 2009b; Hewinson, 2003; Moffit, 2015). En cuanto a África y Oceanía, sólo existen algunos trabajos sobre Sudáfrica (Vincent, 2011) y Australia (Moffit, 2015). Mientras tanto, los análisis comparados entre estos populismos y los de América Latina o Europa son prácticamente inexistentes.

Por lo anterior, en este trabajo se desarrolla una comparación entre populismos de América Latina y Asia que permita describir sus diferencias, similitudes, llenar el vacío que hay en la bibliografía existente y abrir las puertas para nuevas investigaciones. Para ello se comparan cuatro casos que se consideran representativos de las dos regiones, a saber, Venezuela, Bolivia, Tailandia y Corea del Sur (Hugo Chávez, Evo Morales, Thaksin Shinawatra y Roh Moo-Hyun) y se proponen cuatro dimensiones de análisis para su comparación: la simbólica, la política, la ideológica y la repercusión en la calidad de la democracia. Para llevar a cabo esta comparación el trabajo se ha dividido en dos grandes apartados: 1) El populismo: escuelas, definición y propuesta para su comparación y, 2) Los populismos de América Latina y Asia en perspectiva comparada: Hugo Chávez, Evo Morales, Thaksin Shinawatra y Roh Moo-Hyun.

## ***El populismo: escuelas, definición y propuesta para su comparación***

### **Dos escuelas**

Aunque los trabajos sobre populismo son numerosos, el principal debate en la materia es sobre la relación entre populismo y democracia. Al respecto, hay dos grandes escuelas: por un lado, la escuela tradicional, que indica que el populismo, en todas sus manifestaciones, resulta perjudicial para la democracia y, por el otro, la escuela radical, que encuentra elementos democratizadores en el populismo, aunque no descarta versiones autoritarias. A continuación, se desglosan, a grandes rasgos, los postulados de las dos escuelas.<sup>1</sup>

#### *La escuela tradicional*

Se denomina a esta escuela como tradicional porque parte de la idea clásica, elaborada por teóricos como Gino Germani (1971) y Torcuato Di Tella (1977), de que el populismo implica la irrupción de las masas populares en la política mediante la exaltación de un líder carismático que las utiliza para su propio beneficio. Para esta escuela poco importa la configuración discursiva, el contexto en el que surge o la especificidad del fenómeno; lo que destaca es la estrategia que utilizan ciertos liderazgos políticos para llegar al poder, aunque esto signifique el desmantelamiento de las instituciones democráticas. Entre los “tradicionalistas” podemos contar, además de los clásicos, a autores como Sussane Gratius (2007), Ludolfo Paramio (2006), Roger Bartra (2013) y Flavia Freidenberg (2007; 2008), así como enfoques varios, como la teoría formalista, la estructural-funcionalista y la desarrollista (Moscoso, 1990). A pesar de esta variedad de nombres y enfoques, se considera que su recorrido argumental es el siguiente.

El populismo, más allá de su manifestación –ya sea partido, sindicato o movimiento–, se caracteriza por la incursión de las masas populares en la arena política mediante la exaltación de un líder carismático (Moscoso, 1990). Este fenómeno surge, según la perspectiva clásica, en respuesta a un proceso de modernización, en el que diversos grupos pretenden hacerse de un lugar en el nuevo régimen (aristócratas empobrecidos, comerciantes y nuevos ricos), del lado de las esferas con mayor influencia, pero desplazadas durante la modernización, y minorías étnicas y clases populares, del lado de los tradicionalmente excluidos (Di Tella, 1977).

Lo anterior genera que, durante la modernización, convivan dos tipos de sociedades, una que se niega al cambio y otra que transforma poco a poco las estructuras existentes. Esta situa-

<sup>1</sup> Una propuesta similar a ésta la plantean Ramírez (2015) y Ulloa (2017).

ción da lugar a que los que se resisten al cambio realicen una coalición que dispute de manera efectiva el poder: el populismo. Éste se caracteriza por el uso instrumental de la ideología, un fuerte apoyo popular, la presencia de diferentes clases sociales y la articulación de éstas mediante la participación indispensable de un líder carismático. Dicho líder es capaz de conjugar el carisma, fundamental para su arraigo entre las masas, con un discurso anti-elitista bien estructurado, con el que pueda mantenerse cercano a las esferas más ilustradas, pero antagónicas a la modernización: el líder carismático debe tener “la capacidad de convertirse en palabras sagradas, objeto de un credo” (Di Tella, 1977: 47).

Aunado a esto, el populismo también responde a un tipo de política económica que, en la mayoría de los casos, deriva en crisis fiscal (Rostro, 2015). Una vez que los populistas llegan al gobierno, generan políticas basadas en el incremento del gasto público y social, control de precios, sustitución de importaciones y regulación del comercio y el flujo de capitales extranjeros (López, 2011), pero, sobre todo, incorporan a los grupos “excluidos” a través del clientelismo. En palabras de Cardoso y Faletto:

En el *populismo desarrollista* se expresan intereses contradictorios: consumo ampliado/inversiones aceleradas, participación estatal en el desarrollo/fortalecimiento del sector-urbano industrial privado [...] se expresa el intento de lograr un grado razonable de consenso y legitimar el nuevo sistema de poder, que se presenta a la nación apoyado sobre un programa de industrialización que propone beneficios para todos (Cardoso y Faletto, 1996: 106).

Como se ve, el populismo, hasta aquí, es un término “desdeñoso que implica la connotación de algo desagradable, desordenado y brutal” (Di Tella, 1977: 39) que, además, responde a un momento histórico: el populismo se da en sociedades que están en proceso de modernización y tiene un modelo económico específico; son característicos del mismo los gobiernos de Getulio Vargas, en Brasil, Lázaro Cárdenas, en México, y Juan Domingo Perón, en Argentina (Di Tella, 1977).

Ahora bien, a principios de la década 1990 surgieron los populismos de Alberto Fujimori, en Perú, y Carlos Menem, en Argentina, que tenían proyectos económicos de corte neoliberal. Esto cambió significativamente lo que se pensaba del populismo: éste no tenía ya un modelo económico específico ni parecía responder a un momento histórico o a una ideología determinada. Por ello, la visión tradicionalista tuvo que transformarse y derivó en tres corrientes (Weyland, 2004): unos decidieron mantenerse con la visión clásica y rechazaron la caracterización de estos nuevos fenómenos como populistas (Di Tella, 1997); otros siguieron con la perspectiva economicista y siguieron viendo al populismo como un tipo específico de política económica (Bartra, 2013), y otros más prefirieron elaborar sus postulados de manera política: el populismo es un fenómeno político que debilita las instituciones democráticas (Paramio, 2006).

El último enfoque considera que el populismo se constituye a partir de la exaltación de las masas desde un liderazgo carismático y demagógico. Este líder –que surge principalmente en momentos de crisis de representación y en estados débiles “que apenas ofrecen servicios a sus ciudadanos” (Gratius, 2007: 2)– busca hacerse del gobierno evocando al pueblo y haciéndose pasar como su representante verdadero. Esto resulta peligroso, porque rompe con el balance democrático: ni todo el poder debe estar en un solo individuo ni debe imponer la voluntad popular sin límite (Krauze, 2012). En consecuencia, “la irrupción populista” genera una contradicción entre la democracia representativa y la figura “caudillista”, pues termina debilitando las instituciones democráticas y permite que el líder concentre el poder y lo ejerza sin límites a través de su relación directa “con el pueblo” (Gratius, 2007). Al respecto, Freidenberg dice lo siguiente:

El “estilo de liderazgo populista” se caracteriza por la relación directa, personalista y paternalista entre líder-seguidor, en la que el líder no reconoce mediaciones organizativas o institucionales, habla en nombre del pueblo y potencia discursivamente la oposición de éste con “los otros”; donde los seguidores están convencidos de las cualidades extraordinarias del líder y creen que gracias a ellas y/o al intercambio clientelar conseguirán mejorar su situación personal o la de su entorno. [...] El vínculo entre líder y seguidor puede basarse tanto en una fuerte identificación emotiva o puede ser resultado de las evaluaciones que estos realizan y le hacen elegirle como mejor opción de representación política y de sus intereses específicos. La manera en que los seguidores perciban al líder y a la relación que mantienen con él, en tanto que supone la maximización de sus beneficios individuales y/o colectivos (ya sean objetivos o subjetivos), resulta clave para comprender las razones que les motivan a apoyarle (Freidenberg, 2008: 192-193).

Así, aunque esta escuela abandonó, de la perspectiva clásica, la crítica económica y la tesis de la transición de una sociedad a otra, conservó otros elementos centrales: i) el populismo sigue siendo producto de una sociedad específica, sólo que ahora es una con pocos derechos, instituciones inestables y una pobre división de poderes; ii) se mantiene como un fenómeno anti-elitista; iii) se caracteriza por la participación indispensable y, hasta cierto punto, maquiavélica, de un líder carismático que basa sus aspiraciones políticas en hablar en nombre del pueblo y en caracterizar a la oposición como “la élite” y “los otros”; iv) el populista basa su fuerza en el apoyo popular derivado de su carisma y de políticas clientelares y, v) el término “populismo” sigue teniendo una connotación despectiva para describir una forma de hacer política. El populismo aparece como una tentación, una vía fácil para solventar los problemas económicos y de representación, que terminará en catástrofe.

## La escuela radical

A esta escuela se le denomina así porque encuentra tintes democratizadores en el fenómeno populista, cuestión impensable para la visión tradicional. Se divide en dos grupos: quienes, en efecto, encuentran elementos democratizadores en el populismo (Peruzzoti, 2013; Muddle y Rovira, 2012) y quienes consideran que forma parte de la democracia (Arditi, 2004, 2005, 2011; Canovan, 1999, Paniza, 2005).

La democracia, en términos poliárquicos de Dahl (2007), es un régimen que se construye mediante dos elementos contradictorios que confluyen entre sí: uno normativo y uno empírico. El elemento normativo es aquel que muestra las características ideales que debe de tener una democracia, mientras que el empírico es el que revela la forma en que la democracia se manifiesta *realmente*. Estos elementos son contradictorios porque el ideal de democracia nunca será igual a su expresión material, lo que obliga a conceptualizarla diferente. Así surge el concepto de poliarquía: los países son democráticos porque cumplen con ciertas características mínimas, pero se definen como poliarquías porque no llegan a constituirse tal cual sugiere la democracia ideal.

Lo anterior, dice Rovira (2014), genera una tensión entre lo que la democracia *debería de ser y lo que es*, por lo que ésta es evaluada de manera constante e, incluso, desde una perspectiva de mercado, puesta en competencia: conceptos como calidad de la democracia, por ejemplo, surgen para comparar democracias y establecer cuál se acerca más a los ideales democráticos o, dicho de otra forma, cuál democracia es mejor.

Es en la brecha entre lo que es y lo que debería de ser la democracia donde el populismo entra en discusión: las democracias contemporáneas derivan, en muchos casos, en élites que se alejan cada vez más de los ciudadanos (Arditi, 2004; 2005; 2011), lo cual sucede, según Woldenberg (2015), debido a elementos intrínsecos de la misma democracia y a sus efectos procedimentales que provocan una visión mediatizada, alejada y elitista de los representantes políticos. Esto, más los desgastes económicos y políticos –como la corrupción–, genera que se haga una evaluación más rigurosa de la democracia: si es el régimen menos malo posible en el que los ciudadanos ven representados sus intereses en aras de su beneficio, entonces esta democracia debe mejorar, pues está favoreciendo a unos cuantos en detrimento de la mayoría: en palabras de los *indignados*, “a esto le llaman democracia ¡y no lo es!”<sup>2</sup>

La escuela tradicional contestaría a lo anterior diciendo que sí es democracia y que los males inherentes a la política y a la representación pueden y deben solucionarse mediante las instituciones y los contrapesos de la democracia representativa. Algo así como que la solución llegará:

<sup>2</sup> Esta es una de las tantas consignas que se escucharon durante el 15M, en España. Al respecto véase Carbal (2011).

[A partir] de la confección de mejores leyes, castigos mediante el voto a un partido, y luego a otro y otro, hasta que se alcancen equilibrios virtuosos. [...] como que las élites se reeduenquen a sí mismas mediante un complejo entramado legal, cultural y político (Ramírez, 2015).

El populismo contrasta con esta lógica y se muestra como un antídoto a los vicios del elitismo democrático (Peruzotti, 2013): ocupa el espacio que se abre entre la élite y los ciudadanos, hace un reclamo *moral* a la democracia existente y apela a que la solución está en aquel actor soberano, legitimado por la misma noción de democracia y traicionado por las élites políticas: el pueblo (Canovan, 1999). Así pues, el populismo es el espejo de la democracia (Panizza, 2005), su sombra (Canovan, 1999) o un espectro que la ronda y que aparece en el momento en que se muestra como ausente (Arditi, 2004).

De esta forma, el populismo se confirma como una opción de democracia radical (Laclau y Mouffe, 1987), en la que “muchos” se muestran frente a “pocos”, redefiniendo la contienda política, poniendo a consideración la misma noción de pueblo y mostrando una estrategia política en los bordes del liberalismo (Arditi, 2011). Es esto lo que genera “desagrado” hacia el populismo: para que éste pueda realizarse necesita de la participación de uno o varios líderes o “intervenciones populistas” en términos de Kazin (1998), que puedan construir la distinción entre “el pueblo” y la “élite” y “representar verdaderamente” al pueblo, es decir, todo lo que repudia la escuela tradicional y que “derivará en autoritarismo y catástrofe”.

## Definición y propuesta para la comparación de populismos

### *Contenidos mínimos y definición*

Como se puede ver, los dos enfoques son antagónicos y difícilmente reconciliables. En el fondo de cada escuela subyacen ideas normativas diferentes: por un lado, se considera que el populismo es, en sí mismo, antidemocrático y, por el otro, se entiende que el populismo puede ser democrático. Esto provoca que surjan serias dificultades al momento de querer elaborar una definición única de populismo, por lo que es necesario recuperar algunas características generales presentes en todos los enfoques (Mudde y Rovira, 2012): 1) hay cierto consenso en que el populismo necesita ciertas condiciones para surgir, como crisis políticas, de representatividad y económicas; 2) no hay una expresión económica característica del populismo, así que es un fenómeno político; 3) surge como un reclamo a la democracia existente, que se fortalece por el descrédito a los actores políticos; 4) requiere de uno o varios liderazgos que elaboren una identidad-otredad que polarice entre “el pueblo” y “la élite y, 5) no tiene una ideología característica.

Considerando lo anterior, en este trabajo se entiende que el populismo es un fenómeno

[...] político sin ideología característica –puede ser de izquierda o de derecha–, que hace un reclamo a la democracia existente mediante un discurso moral, sostenido por uno varios líderes carismáticos, que construye una identidad-otredad basada en “el pueblo” y “los otros” –con el que se busca desplazar a las élites existentes– y que puede derivar en formas democráticas o antidemocráticas (Ramírez, 2015).

En este sentido, aunque tenemos algunas objeciones que deberán ser tratadas en otro espacio, en este artículo se entiende que ese fenómeno se acerca a ser:

[...] una ideología centrada que considera que la sociedad está separada en dos grupos homogéneos antagónicos –“el pueblo virtuoso” y la “élite corrupta”–, que sostiene que las políticas deben ser la expresión de la voluntad general del pueblo (Mudde y Rovira, 2012: 8).

### *Propuesta para la comparación*

Ahora bien, pensar al populismo como se ha planteado permite explorar diferentes dimensiones que constituyen al fenómeno y que pueden compararse. Estas dimensiones son la simbólica, la política, la ideológica y la repercusión en la calidad de la democracia.<sup>3</sup> En la siguiente tabla se explica cada dimensión y los aspectos que se van a comparar en el siguiente apartado.

**Tabla 1**  
Dimensiones por comparar

Definición de populismo	Dimensiones analíticas	Aspectos por comparar
“[...] es un fenómeno político sin ideología característica –puede ser de izquierda o de derecha–, que hace un reclamo a la democracia existente mediante un discurso moral, sostenido por uno varios líderes carismáticos, que construye una identidad-otredad basada en “el pueblo” y “los otros” –con el que se busca desplazar a las élites existentes– y que puede derivar en formas democráticas o antidemocráticas” (Ramírez, 2015).	Simbólica	Da cuenta de la forma como se construyen los límites que hay entre el pueblo y la élite, esto es, la manera como se define qué conjunto está legitimado para articular la voluntad general contra el interés particular de unos cuantos. Esto es esencial, pues es lo que define el núcleo del fenómeno populista: dependiendo de quiénes conformen el nosotros y quiénes a los otros se conocerá la dirección en la que “debe de” proceder la democracia. No es lo mismo que la democracia existente no funcione porque ha excluido a ciertos grupos en beneficio de una élite, a que el error sea que la élite ha permitido su existencia en detrimento de una mayoría “natural”.

<sup>3</sup> Las dos primeras se retoman de la propuesta de Mudde y Rovira (2012) y las otras dos son propuestas propias.

(continuación)

Definición de populismo	Dimensiones analíticas	Aspectos por comparar
	Política	Se refiere a la dirección en la que deben actuar las políticas gubernamentales, ya sea en términos de participación política, es decir, de “darle voz a los sin voz” (Mudde, 2013), o de políticas que se hacen “en nombre del pueblo”. En este caso, al igual que en la dimensión simbólica, no es lo mismo el deber ser de la implementación de las políticas cuando se trata de un pueblo diverso, en vez de uno específico
	Ideológica	Da cuenta de la posición ideológica que adquiere cada populismo, de acuerdo con la intervención del Estado en la economía: izquierda a favor de la intervención estatal, derecha a favor del neoliberalismo (Alcántara, 2008).
	Repercusión en la democrática	Muestra las repercusiones del populismo en la democracia, con base en el indicador Polity IV (2013). El indicador mide la presencia de instituciones y procedimientos a través de los cuales el ciudadano puede expresar de manera efectiva sus preferencias políticas (elecciones libres y competitivas), la existencia de restricciones institucionales que limiten el poder del Ejecutivo y la garantía de libertades civiles.

Fuente: elaboración propia.

### ***Los populismos de América Latina y Asia en perspectiva comparada: Hugo Chávez, Evo Morales, Thaksin Shinawatra y Roo Moh-Hyun***

El 2 de febrero de 1999, el comandante Hugo Rafael Chávez Frías llegó a la Presidencia de Venezuela, convirtiéndose en un referente de la izquierda latinoamericana que marcó un antes y un después en la región. Luego de dos décadas de reformas estructurales y del advenimiento y caída de la llamada “década perdida” (García, 2016), Chávez emergió como una alternativa a las políticas provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI). En Venezuela los gobiernos neoliberales de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera se vieron inmersos en escándalos de corrupción, crisis económicas, revueltas populares –algunas incluso terminaron en tragedia, como “El Caracazo”– y en procesos electorales con baja participación (López y Panzarelli, 2013; IDEA, 2016), lo que generó un contexto propicio para el surgimiento de una *intervención populista*.

Chávez se posicionó rápidamente como una opción factible y necesaria para renovar la política y la democracia venezolana, a pesar de haber participado en el golpe de Estado fallido en 1992 (Hawkins, 2010). Su carisma, origen humilde, retórica y la forma directa de decir las cosas lo convirtieron en un personaje llamativo, con la habilidad de *reclamar* la legitimidad del pueblo y encausar su voluntad general para la renovación del país. Además, su capacidad para refundar al país con la creación de una nueva Constitución y la innovación en formas de hacer política, como su programa de televisión *Aló presidente* o sus constantes campañas electorales –se presentó a 14 elecciones entre presidenciales, regionales y referéndum– lo situaron en el centro de la atención internacional hasta el día de su muerte, el 5 de marzo de 2013 (López y Panzarelli, 2013; Cyr, 2013).

Sólo dos años después que Chávez, el hombre más rico de Tailandia, Thaksin Shinawatra, se convirtió en Primer Ministro de su país, el 9 de febrero de 2001. Su ascenso en la política tailandesa fue meteórico y se fortaleció gracias a su presencia como alguien “ajeno a la clase política” y a la crisis financiera que estalló en Tailandia en 1997 (Bustelo, 1999; Toledo 2014). Shinawatra pasó rápidamente de ser parte de un grupo de “nuevos ricos” antimilitaristas, que se adentraban en la política, a ser el único político tailandés que ha ganado cuatro veces las elecciones generales por amplio margen (Toledo, 2014).

El magnate de las telecomunicaciones se convirtió en poco tiempo en el personaje más influyente de Tailandia, renovando la política con sus constantes apelaciones al pueblo, la creación del partido *Tahi Rak Tahi* (TRT), su carisma y forma de hablar, su cercanía con las poblaciones rurales y urbanas más pobres y su interacción directa con la población, como con su programa de radio, *El ministro Thaksin habla con el pueblo*, en el que contaba anécdotas desde su teléfono celular y respondía preguntas de la ciudadanía (Treerat, 2003) Aunque su gobierno terminaría gracias al golpe militar del 19 de septiembre de 2006 (Ockey, 2007), continuaría siendo protagonista, al día de hoy, de la política tailandesa.

Poco tiempo después de que Shinawatra se convirtiera en Primer Ministro, el activista Roh Moo-Hyun llegó a la Presidencia de Corea del Sur, el 25 de febrero de 2003. Este abogado autodidacta, de origen humilde, que defendiera los derechos de los estudiantes detenidos durante el gobierno autoritario de Chun Doo-Hwan (Kimura, 2009), se mostró como una opción diferente y refrescante en el escenario político surcoreano, a pesar de formar parte del Partido Democrático del Milenio (PDM), que en ese momento estaba en el gobierno (Gavilán y Manríquez, 2011).

Para las elecciones de 2002 Corea del Sur se encontraba en una encrucijada: o seguía bajo la liberación económica que había comenzado durante el gobierno de Kim Dae-Jung y continuaba con la disminución de la influencia de los monopolios, que estaban inmersos en escándalos de corrupción –las llamadas *chaebol*<sup>4</sup>– o se decantaba por el partido here-

<sup>4</sup> A finales de la década de 1970, se generó una concentración de capital en pocas manos que se fortaleció de la relación entre el gobierno y las empresas, favoreciendo a los monopolios y oligopolios industriales de administración familiar, mejor conocidos como *chaebol*. Esto no sólo benefició económicamente a estas familias, sino que les dio una gran

dero de las élites tradicionales, el Gran Partido Nacional (GPN), en donde las *chaebol* tenían mucha influencia. Ante esto, Roh Moo-Hyun supo diferenciarse de los demás políticos: representaba al “hombre común” que había superado las adversidades y que podía consolidar la democracia (Noh, Song y Kang, 2012).

De esta forma, Moo-Hyun se posicionó como una figura carismática que impulsaría “un gobierno participativo”, “una democracia con el pueblo” y fundaría un partido propio que se distanciaría de los tradicionales, “Nuestro Partido Abierto” (URI). Como ejemplo de su popularidad, basta ver la crisis de 2004, cuando fue alejado de sus funciones para enfrentar un juicio político por haber violado, presuntamente, las leyes electorales al llamar al voto por su partido emergente. Ante esto, jóvenes y simpatizantes organizaron una serie de manifestaciones multitudinarias con las que lograron que regresara a su puesto, hecho que se consideró como un gran triunfo y un paso más a la consolidación de la democracia. Sin embargo, el final de su gobierno se vio envuelto en una serie de acusaciones de corrupción que terminaron por alcanzar a su esposa, quien habría aceptado el soborno de una empresa. Un año después de dejar la Presidencia y ante la presión mediática, se suicidó por “haber defraudado al pueblo y causado demasiado dolor a la gente” (*El País*, 23 de mayo de 2009).

Por otra parte, unos años después de que Roh Moo-Hyun asumiera el poder, Juan Evo Morales Ayma llegó a la Presidencia de Bolivia, el 22 de febrero de 2006. Su triunfo significó un hito en la historia del país, pues por primera vez un indígena llegaba a la silla presidencial. La principal fortaleza de Morales era el reconocimiento que tenía como activista indígena que había participado desde la década de 1980 en diversos movimientos sociales, así como en la Confederación Sindical Única de Trabajadores, en la Federación Especial del Trópico (García, 2016) y en los movimientos antineoliberales conocidos como la “Guerra del Agua” y la “Guerra del Gas”, que terminó con la renuncia y la huida del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada del país (Errejón, 2011; García, 2016).

Por esto último, Morales y el Movimiento al Socialismo (MAS) se mostraron como la alternativa perfecta para derrocar al viejo orden e instaurar una política más justa para los pobres, pero, sobre todo, para los indígenas que históricamente habían sido excluidos y discriminados (Madrid, 2008). Así, Morales logró encausar todo el descontento social en su figura y en su partido, para reclamar una democracia más justa para un pueblo “plural”, en contra de la élite neoliberal. Todo esto derivó en la creación de la nueva Constitución “del Estado plurinacional de Bolivia” con la que se buscó refundar al país “para que nunca más seamos excluidos” (Bolivia, 2009).

Como puede verse, los gobiernos de Hugo Chávez, Thaksin Shinawatra, Roh Moo-Hyun y Evo Morales comparten muchas similitudes, pues suceden en los albores del siglo XXI, surgen a raíz de problemas políticos, crisis de representación y crisis económicas,

---

capacidad de influencia sobre el gobierno, fomentó su presencia como “lobbies” y derivó en grandes escándalos de corrupción (Gavilán y Manríquez, 2011).

y se constituyen como populismos, ya que hacen un reclamo moral hacia la democracia existente, tienen la narrativa del “pueblo vs. la élite”, la presencia de líderes carismáticos, intervenciones populistas y la creencia de que la política debe funcionar de acuerdo con la voluntad general.

Sin embargo, el interés de este trabajo es identificar si sus expresiones populistas tienen similitudes específicas, más allá de los rasgos generales del populismo y, de ser así, cuáles son las implicaciones que tienen en cada uno de sus países. ¿Cómo construyen discursivamente la otredad-pueblo élite? ¿Qué políticas se derivan de “la voluntad general”? ¿Qué ideología tuvieron sus gobiernos? ¿Qué repercusión tuvieron en la calidad de la democracia?

### Dimensión simbólica

En el caso de Hugo Chávez encontramos una construcción simbólica del pueblo constituida por dos caras: el pueblo de la nación latinoamericana y el pueblo como el conjunto de pobres que conforman la base productiva –obreros y campesinos– que conviven en los barrios y en las comunidades rurales (Narvaja, 2008). Por su parte, la élite está conformada por el imperialismo estadounidense, hoy en día en su faceta neoliberal, y por su aliada, la oligarquía nacional, que pretende detener la revolución bolivariana. Además, esta distinción está acompañada por la imagen del venezolano típico, encarnada en Chávez (hombre humilde de cabello negro y rizado, ojos rasgados, labios gruesos y nariz recta), y de un discurso socialista muy parecido al de Fidel Castro, Ernesto *Che* Guevara y Salvador Allende, acompañado de constantes referencias a Dios y al “libertador de la patria”, Simón Bolívar (López y Panzarelli, 2013).

De esta forma, Chávez define al pueblo soberano, descrito antes por Simón Bolívar como aquel compuesto por los miembros de la Gran Colombia, “la República moral” o “la unidad latinoamericana”, que tiene la capacidad de ejercer *la voluntad absoluta*. La contraparte de ese pueblo es la élite mundial, liderada por Estados Unidos y caracterizada como “El diablo”, que pretende someterlo a partir de la explotación y la falsa democracia impuesta a través de la guerra: el imperialismo.<sup>5</sup>

Mientras tanto, el caso de Evo Morales, aunque es similar al chavismo en su retórica antineoliberal y antiestadounidense,<sup>6</sup> se distingue por la construcción de un pueblo plural en el que los indígenas se ven representados. En este sentido, el pueblo no sólo está compuesto por los pobres, los sindicatos y los “desencantados” del sistema que han sido afectados por

<sup>5</sup> Al respecto revisar el discurso de Chávez “Ocurre que el mundo está despertando” (2006).

<sup>6</sup> La retórica antiestadounidense y antineoliberal fue insertada por distintos movimientos indígenas durante las protestas por el agua, en 2000, y por el gas, en 2003, y durante el movimiento de destitución del presidente Sánchez de Lozada. Un ejemplo de ello es la consigna “*¡kawsachun coca, wañuchun yanquis!*” (¡Viva la coca, mueran los yanquis!) del movimiento cocalero, que después se extendería a todo el movimiento indígena-campesino (Errejón, 2011).

las políticas neoliberales y privatizadoras, sino también por todos aquellos grupos indígenas que tradicionalmente han sido víctimas de discriminación cultural y racial (Madrid, 2008; Postero, 2014). En contraparte, la élite no sólo se caracteriza por su neoliberalismo y apoyo a la oligarquía estadounidense, sino también por su racismo y discriminación hacia los indígenas, a lo cual hizo alusión Morales, en su discurso ante la ONU, del 19 de septiembre de 2006 (Garciamarín, 2016).

Ahora bien, cuando se explora la construcción simbólica del pueblo en el populismo asiático, se encuentran diferencias importantes, aunque partan de principios similares a los latinoamericanos y, en términos de Mudde y Rovira (2012), puedan describirse como incluyentes. El caso de Thaksin Shinawatra es ejemplar al respecto: al igual que Morales, Shinawatra incluye a sectores pobres e indígenas en su concepción de pueblo y lo refuerza gracias a su imagen de hombre de origen rural, hoy día exitoso y emprendedor, que además puede hablar en el dialecto local (Moffit, 2015; Toledo, 2014).<sup>7</sup>

No obstante, la propia encarnación de Shinawatra como empresario exitoso impide que el pueblo sea contrapuesto por los empresarios, las políticas neoliberales y la globalización. Naturalmente, el reclamo tiene que ser dirigido hacia otra parte. Por esto, el enemigo natural del pueblo tailandés es la élite conservadora, monárquica y militar (Moffit, 2015; Phongpaichit y Baker, 2009b) que impide que Tailandia pueda avanzar y modernizarse, a causa del control burocrático. Aquí, a diferencia de lo que diría Germani (1971), el populismo no responde contra la modernización sino *ante la ausencia de ésta*. Así pues, la élite está compuesta por la alianza entre la monarquía y los militares, y el pueblo por los indígenas, campesinos, sectores urbanos, clase media, estudiantes, empresarios y ciudadanos “comprometidos con el desarrollo de la nación” (Moffit, 2015). Esto queda de manifiesto en el nombre de su partido, el Tahi Rak Tahi (TRT), “los tailandeses aman a los tailandeses” (Toledo, 2014), y en el eslogan que utilizó durante la elección de 2004: “El corazón del TRT es el pueblo” (Phongpaichit y Baker, 2009b).

Por otro lado, el populismo de Roh Moo-Hyun se aleja de la inclusión étnica de Evo Morales y Shinawatra, pero mantiene la esencia antiestadounidense de Chávez y Morales, la cual conjuga con el antielitismo *chaebol* y la característica inclusiva, pues agrupa al pueblo norcoreano y sudcoreano en uno solo. Esto se da por dos razones principales: primero, porque en Corea del Sur no existe una fragmentación étnica como la que hay en Bolivia y Tailandia (Alesina *et al.*, 2003) y, segundo, porque Estados Unidos fue cercano a la dictadura de Park Chun-Hee y luego al gobierno del golpista Chun Doo-Hwan y favoreció el crecimiento de las *chaebol* (Kimura, 2009; Gavilán y Manríquez, 2011). Por ello, Moo-Hyun establece la diferencia entre el pueblo coreano, que batalló durante mucho tiempo para construir un

<sup>7</sup> Un ejemplo de ello es la presentación de Shinawatra al pueblo tailandés, en la campaña electoral de 2001, que puede encontrarse en el trabajo de Phongpaichit y Baker (2009b: 85-87).

régimen democrático, y la élite, constituida por las fuerzas conservadoras cercanas a la corrupción de las *chaebol* y a los intereses estadounidenses. Esto va de la mano de un discurso con el que pretende acercar a las dos Coreas y alejarse de Estados Unidos (Kimura, 2009), apelando a la unión entre dos países distanciados, pero con un mismo origen.<sup>8</sup>

En comparación, se puede destacar lo siguiente: mientras que el populismo latinoamericano muestra similitudes en la construcción del pueblo (los afectados por las políticas privatizadoras) y el enemigo en común (el neoliberalismo y Estados Unidos), el populismo asiático es incluyente de diferente forma y la élite no es antineoliberal: por un lado, el populismo de Thaksin Shinawatra se centra en la inclusión étnico-popular (sectores urbanos, rurales e indígenas) y una élite compacta (la monarquía y los militares), sin destacar el papel de Estados Unidos o el neoliberalismo y, por el otro, el populismo de Roh Moo-Hyun apela a un pueblo democrático que incluye al norcoreano y lo contrapone con las empresas *chaebol*, la intromisión estadounidense en la política local.

No obstante, también es posible encontrar semejanzas entre ambas regiones: los populismos estudiados son incluyentes, hay “pueblos” regionales e inclusión étnica. En síntesis, la inclusión es diferente en cada país, pero es una característica presente en las dos regiones y lo que cambia, fundamentalmente, son las características de las élites.

## Dimensión política

En el caso de Chávez, las políticas que se derivan de la construcción del pueblo se pueden ejemplificar a partir de la Constitución y los círculos bolivarianos. En la Constitución de 1999 se establece que todos los ciudadanos tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos de manera *directa* o a través de sus representantes. Además, se menciona que “la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo” (Venezuela, 1999: art. 62). Ante esto se crean las figuras del referendo popular y la revocación de mandato, a través de las que se podrá consultar *al pueblo* sobre temas de trascendencia nacional y deponer a los malos gobernantes.

Por otra parte, los círculos bolivarianos eran organizaciones de base que, en palabras de Chávez, serían la “fuerza popular esparcida en los barrios marginales, en el campo, en los pueblos y en las ciudades, para consolidar, ideologizar y revigorizarse a sí mismos, contribuyendo de esta manera a la Revolución Bolivariana” (citado en Hawkins, 2008: 137). De acuerdo con Hawkins, los círculos eran en un principio independientes y se enfocaban en temas diversos, desde la limpieza de los barrios hasta la construcción de cooperativas para el

<sup>8</sup> Algunos discursos donde se puede observar esto se encuentran en el texto de Kimura (2009).

cuidado de ancianos, y decidían sus actividades por votación de sus miembros, sin la coordinación desde arriba (Hawkins, 2008). Así pues, en el caso de Chávez, la noción previa de pueblo deriva en mecanismos que permiten una mayor participación política.

Mientras tanto, en el populismo de Evo Morales se destaca la creación de una nueva Constitución, al igual que con Chávez, y los mecanismos democráticos que se establecen en ella. En dicha Constitución se reconoce a los pueblos indígenas política y jurídicamente, se les dota de autonomía y autogobierno y se les reconocen sus instituciones, lenguas y espacios territoriales. Además, se establece que la nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y bolivianos, los pueblos indígenas originarios, campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas, que se traducen en “el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario” (Bolivia, 2009).

De igual forma, la Constitución boliviana contempla tres tipos de mecanismos democráticos, esto es, la democracia representativa, la democracia directa y la democracia comunitaria. La primera hace referencia a la elección de representantes por voto universal; la segunda a la participación vía referendo, revocatoria de mandato, iniciativa legislativa ciudadana, cabildo, asamblea y consulta previa; y la tercera a la “elección, designación o nominación de autoridades y representantes por procedimientos de las naciones y pueblos indígenas” (Bolivia, 2009: art. 11). Como se puede ver, al igual que con Chávez, el populismo de Morales se caracteriza por establecer mecanismos que amplíen la participación política.

Por otro lado, el populismo de Thaksin Shinawatra se distancia de los populismos de Chávez y de Morales y no genera políticas importantes en torno a la participación política. En este caso, Shinawatra no parece interesado en fomentar mecanismos alternativos de participación política, más allá de la creación de su partido o de sus constantes visitas a las zonas rurales más pobres. Incluso, a lo largo de su gobierno no intentó desarrollar la figura del referendo, característico de los populismos latinoamericanos, sino hasta meses antes del golpe de Estado, cuando quiso modificar la Constitución (Phongpaichit y Baker, 2009b).

Las políticas de Shinawatra “a favor del pueblo” se centraron, en cambio, en la reestructuración de la burocracia y en “la limpieza social” que buscaba combatir a las *lacras sociales* (Toledo, 2014). Sobre la primera, destaca la transformación total del sistema burocrático, al crear nuevas dependencias para quitarle poder de influencia a los ministros (aumentó de 14 a 20 ministerios); permitir la entrada de empresarios y tecnócratas en puestos especializados, deponiendo a oficiales; y generar una intensa lucha en contra de la corrupción burocrática (Phongpaichit y Baker, 2009b). Sobre la segunda, destaca la llamada “guerra contra las drogas”, con la que se pretendía erradicar el problema del narcotráfico en tan solo tres meses. Aunque en ese periodo hubo muchas detenciones, también murieron 2 274 civiles inocentes (Phongpaichit y Baker, 2009b).

Por su parte, el populismo de Roh Moo-Hyun tampoco generó políticas alternativas de participación política, a pesar de que su gobierno se definió a sí mismo como “participativo” y uno de sus ejes de gobierno era “la democracia con el pueblo” (Jang-Jip, 2016; Gavilán y Manríquez, 2011). El gobierno participativo realmente se caracterizó por la elaboración de foros y centros de discusión con empresas diversas –competencias de las *chaebol*– y la estrategia de “democracia con el pueblo” se centró en pedir la movilización, campañas por Internet y reconocer su *representación verdadera* en el Partido URI (Kim, 2008).

No obstante, las principales políticas que surgieron a raíz “del pueblo” fueron el fortalecimiento de la “política del brillo del sol” y el alejamiento del gobierno con respecto a las *chaebol*. En cuanto a la primera, se impulsó la negociación en seis partes, junto con Japón, China, Rusia, Corea del Norte y Estados Unidos, con las que se buscaba lograr el desarme nuclear norcoreano a cambio de ayuda alimentaria y la seguridad de que dicha nación no sería agredida militarmente por otros países, así como reencuentros periódicos de familiares separados por la guerra y reuniones interministeriales entre Seúl y Pyongyang. Sobre la segunda, el gobierno de Moo-Hyun se caracterizó por perseguir la corrupción de las *chaebol* y por negarse al rescate económico de muchas de ellas, dejándolas a merced del mercado (Gavilán y Manríquez, 2011).

Como se puede ver, al momento de comparar ambos populismos la diferencia es muy clara: mientras que en América Latina *la voluntad general* es encausada hacia diferentes mecanismos de participación e inclusión política, en Asia termina por guiar hacia otro tipo de transformaciones políticas. De la Torre (2013) afirma que los populismos latinoamericanos se caracterizan por fomentar una democracia radical que critica a la democracia representativa y que busca generar otros canales de participación; sin embargo, esto no se da en los populismos asiáticos analizados cuya prioridad no es crear nuevos espacios y formas alternativas de democracia. Aquí se podría hablar, más bien, de un discurso radical, pero formas de participación acotadas y determinadas, únicamente, por la “representación verdadera” del líder y el partido. De igual forma, llama la atención que los populismos latinoamericanos terminaron por conformar un nuevo orden jurídico constitucional, mientras que los populismos asiáticos no generaron transformaciones profundas, sino sólo reformas parciales.

## Dimensión ideológica

El gobierno de Chávez se caracterizó por una alta intervención del Estado en la economía. Ejemplos de ello son las diferentes nacionalizaciones que se realizaron durante su mandato, como las compañías de Petróleos de Venezuela, Electricidad de Caracas, la em-

presa de telecomunicaciones CANTV, la compañía de aceros Ternium Sidor, Café Madrid y muchas otras; así como su política financiera, basada en el control de precios, con la que, en 2005, el gobierno mantendría controlado el precio de 400 productos básicos (García, 2016; Mazzuca, 2013).

A su vez, el chavismo subió los impuestos a las compañías petroleras que no fueron nacionalizadas, con un aumento de 16.7% a 30% en 2001, por poner un ejemplo. De igual forma, en ese mismo año, el gasto público creció de manera importante, lo que derivó en un déficit fiscal de -4% respecto del producto interno bruto (García, 2016). En este sentido, el populismo de Chávez está claramente situado en la izquierda y su política económica se basó en una fuerte intervención estatal, nacionalizaciones, control de precios e incremento en el gasto público y social.

Algo similar sucede con el populismo de Evo Morales, el cual ha derivado en un Estado altamente interventor. Durante su gobierno se nacionalizaron diversas compañías, como British Petroleum, Chaco Energy Company, Transredes y Compañía Logística de Hidrocarburos Bolivianos, Air BP, Empresa de Luz, Fuerza Cochabamba y otras; y se han implementado controles de precios en diferentes sectores, sobre todo en torno al agua, los hidrocarburos, la energía y los servicios públicos (García, 2016).

Por otra parte, al igual que el chavismo, se han incrementado los impuestos para las compañías energéticas que no fueron privatizadas. Además, se han realizado diferentes programas para erradicar la pobreza, a los que se han destinado alrededor de 54 millones de dólares por año (García, 2016; Flores-Macías, 2012). Como se puede ver, el populismo de Morales también es claramente de izquierda, pues su política económica consiste en mayor gasto social, intervención del Estado en la economía y control de precios.

Ahora bien, la economía durante el gobierno de Thaksin Shinawatra –mejor conocida como *Thaksinomía*– en primera instancia no parece situarse de manera tan clara en alguno de los dos bandos, convirtiéndose en un verdadero reto para los economistas (Intarakumnerd, 2011). Incluso, algunos autores lo clasifican como un populismo que se decanta por el Estado benefactor, gracias a que generó políticas que buscaban incentivar el desarrollo en el campo, creó bancos estatales para ayudar a la población rural y se alejó de muchas de las políticas del Fondo Monetario Internacional (Phongpaichit y Baker, 2009b; Toledo, 2014). No obstante, aquí se entiende que el gobierno de Shinawatra está lejos de ser de izquierda y se le define como un gobierno de centro derecha, con políticas neoliberales.

Lo anterior se considera así por varias razones. Una de ellas es que el proyecto de nación de Shinawatra se basaba en privatizar empresas estatales para generar ingresos que se pudieran invertir en el campo y desarrollar el sector financiero (Looney, 2004), tal como puede verse en la agenda nacional del TRT:

- Desarrollar tanto el mercado de capitales como el sector financiero.
- Reestructurar la economía y las deudas nacionales.

- Generar ingresos y resolver el problema del desempleo, particularmente en el ámbito urbano.
- Reactivar la agricultura tailandesa.
- Educar y formar a la gente para construir una nación fuerte y solidaria.
- Erradicar el consumo de drogas de la sociedad tailandesa.
- Declarar la guerra a la corrupción.
- Transformar la salud pública para asegurar la atención popular.
- Formar familias fuertes y aumentar el papel político de la mujer.
- Privatizar las empresas estatales.
- Persistir en la construcción de una nueva política y un nuevo papel regional para Tailandia (Toledo, 2014: 54).

Por otra parte, su gobierno generó empleo en las zonas rurales y en la ciudad a partir de fomentar el emprendimiento y la creación de microempresas. Un ejemplo de ello es el crédito común llamado “El fondo del pueblo”, al que se criticaba por considerarlo un proyecto asistencialista y “clientelar”, pero que en realidad consistía en préstamos rotativos otorgados a las comunidades que presentaban algún proyecto, que debían pagar en cierto plazo y, una vez liquidados, seguían disponibles con el mismo tipo de interés (Looney, 2004).

De igual forma, es importante señalar que Shinawatra entendía que el Estado “era una empresa que se debía administrar” y que sólo tenía que incentivar la economía en zonas de alta pobreza porque “el capitalismo necesita capital, sin capital no hay capitalismo, así que hay que inyectarle capital al campo” (Phongpaichit y Baker, 2009: 100). En nuestra opinión, lo que planteaba Shinawatra era que sí debían implementarse políticas que liberalizaran la economía, pero que éstas debían ajustarse a la realidad tailandesa. En palabras del magnate, la economía es como un juego de golf: “si quiero jugar con Tiger Woods, Tiger debe darme suficiente ventaja” (Phongpaichit y Baker, 2009: 100; Toledo, 2014: 56).

Por último, se considera que la economía durante el gobierno de Roh Moo-Hyun es claramente neoliberal, aunque muchos de sus adversarios políticos lo acusaron de ser de izquierda y “anti-mercado” por su posición antiestadounidense y su acercamiento a Corea del Norte (Jang-Jip, 2016). Es entendible que Moo-Hyun siguiera con las políticas neoliberales de sus antecesores, pues el proceso de democratización en Corea del Sur fue de la mano con el de liberalización económica. Además, durante las dictaduras crecieron las empresas *chaebol* y consolidaron sus monopolios al amparo de la corrupción estatal. Por ello, el Estado “gordo” aparecía en el discurso populista como parte de un pasado “antipopular” al cual no se debía regresar.

Así, Moo-Hyun continuó con la política económica de su antecesor, Kim Dae-Jung, quien había iniciado las reformas estructurales dictadas por el Fondo Monetario Internacional a cambio del rescate financiero tras la crisis de 1997, y en su gobierno se realizaron diversas medidas que se basaron en una política macroeconómica flexible, con la que se buscaba crecimiento es-

table, aliento de inversiones a nivel global, soporte a nuevas investigaciones, mejoramiento de la infraestructura logística para maximizar el crecimiento económico y reformas estructurales que se tradujeran en transparencia de la economía (Shin, 2012; Gavilán y Manríquez, 2011).

En comparación, resalta el hecho de que los populismos asiáticos y latinoamericanos son opuestos entre sí, pero comparten una ideología similar dentro de su región. Los populismos de América Latina, tras sus respectivas crisis económicas, optaron por la intervención del Estado en la economía y constituyeron lo que se denominó el “giro a la izquierda”, mientras que en Asia el populismo terminó por manifestarse como un fenómeno de derecha neoliberal, como respuesta a la crisis económica de 1997. Es necesario ampliar la investigación, pero da la impresión de que los populismos asiáticos constituyeron un “giro a la derecha”.

Por lo anterior, llama la atención que se haya clasificado a estos gobiernos asiáticos como de izquierda. Nosotros consideramos que se les clasificó así sólo por ser populistas y esta confusión se debe, posiblemente, a que los que han tratado el tema se adscriben a la perspectiva tradicionalista sin muchos matices y no conciben la posibilidad de que pueda haber populismo neoliberal. Más que analizar las diferencias de estos populismos con el populismo clásico, consideraron que su discurso popular era “similar” y, por ende, derivaba de gasto y asistencia social; incluso, omitiendo que en la bibliografía y en el discurso político se ha comparado a Shinawatra con Fujimori de manera recurrente (Mizuno y Phongpaichit, 2009).

Así pues, aun tomando en cuenta que es necesario ampliar la investigación para poder afirmarlo de manera categórica, se considera que los populismos latinoamericanos del siglo xx son de izquierda, mientras que los populismos asiáticos son de derecha. Los primeros se caracterizan por la intervención estatal en la economía y el antineoliberalismo y, los segundos, por la liberalización de la economía y el neoliberalismo.

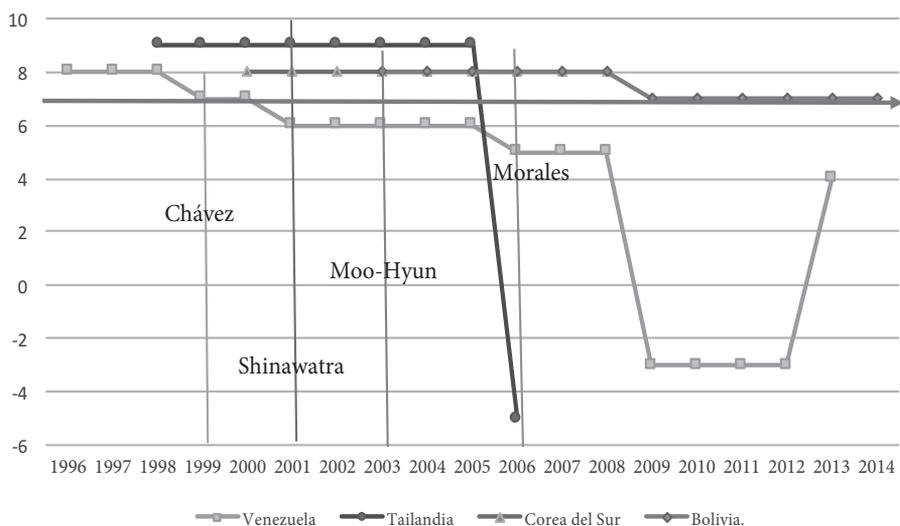
## Repercusión en la democracia

A partir de la información proporcionada por Polity IV (2013),<sup>9</sup> el gráfico 1 muestra la calidad de la democracia en Venezuela, Bolivia, Tailandia y Corea del Sur, durante los gobiernos de Hugo

<sup>9</sup> Este indicador mide la calidad de la democracia a partir de tres elementos generales que debe tener una democracia plena: la presencia de instituciones y procedimientos mediante los cuales el ciudadano pueda expresar de manera efectiva sus preferencias políticas –elecciones libres y competitivas–, la existencia de restricciones institucionales que limiten el poder del Ejecutivo y la garantía de libertades civiles para todos los ciudadanos en su vida cotidiana y en los actos de participación política. Para poder ordenar lo anterior Polity califica a los países de acuerdo con el grado de libertad o subordinación ante el Ejecutivo, la competitividad de las elecciones, los contrapesos institucionales y la durabilidad y persistencia del régimen democrático. Al final da una clasificación que va de -10 a 10, en donde -10 a -6 corresponde a regímenes autoritarios (autocracias); -6 a 6, a regímenes híbridos que muestran combinaciones de autocracias y democracias (anocracias) y 6 a 10 democracias consolidadas. Así pues, aunque este indicador tiene sus limitaciones, se considera que con estos criterios es posible describir, de manera general, la evolución de la calidad democrática de los gobiernos populistas.

Chávez, Evo Morales, Thaksin Shinawatra y Roh Moo-Hyun, respectivamente. Para ello se da cuenta del estado de la democracia desde tres años antes de su ascenso al poder hasta el final de sus gestiones. Las líneas verticales que señalan el año en el que se dio la irrupción populista y la flecha marca el límite sobre el cual se considera que el país es democrático.

**Gráfico 1**  
Comparación de calidad de la democracia en Venezuela,  
Bolivia, Tailandia y Corea del Sur



Fuente: elaboración propia con datos de Polity IV (2013).

En cuanto a Venezuela, se puede ver que cayó de manera importante la calidad de la democracia: en 1996 el país tenía una calificación de 8, pero con la llegada de Hugo Chávez al gobierno bajó a 7; dos años más tarde, en 2001, tuvo un nuevo descenso, esta vez tocando el límite democrático de 6 y ahí se mantuvo durante cinco años, hasta que en 2006 disminuyó a 5, con lo que se situó en el grupo de países con regímenes híbridos (anocracias). Sin embargo, el decremento no se detuvo ahí y en 2009 tuvo una caída más drástica, llegando a -3, donde se mantuvo hasta 2012. En 2013, año en que murió Hugo Chávez, el país tuvo una recuperación, pero siguió estando dentro de las anocracias, con una calificación de 4.

En Venezuela es muy evidente que, cuando Chávez llegó al gobierno, la calidad de la democracia disminuyó al grado de que dejó de ser un país democrático. El retroceso no se dio de golpe, sino que se desarrolló de manera paulatina; tras catorce años de gobierno chavista obtuvo una calificación por debajo de los estándares democráticos y durante tres años estuvo a tan solo dos puntos de la clasificación como régimen autoritario.

En el caso de Bolivia, tres años antes de que Evo Morales llegara al poder, el país tenía una calificación de 8. En 2006, cuando llegó a la Presidencia, la calificación siguió siendo la misma y así se mantuvo hasta 2009, cuando disminuyó a 7. No obstante, desde entonces hasta 2014, último año que se estudia, no ha habido variación alguna y permanece con la misma calificación. Al respecto resaltan dos cuestiones: primero, que el país no disminuyó su calidad democrática en el momento en que el surgió la irrupción populista, pero sí tuvo un leve descenso dos años después; y, segundo, que si bien disminuyó su calificación, desde 2009 se mantiene estable y sigue estando dentro de los países democráticos.

Mientras tanto, en el caso de Tailandia llama la atención que mantiene desde 1998 hasta 2006 una estabilidad democrática muy alta. De acuerdo con el indicador, su calificación durante ese periodo es de 9 y no cambia sino hasta 2006, cuando se dio el golpe militar que derrocaría el gobierno de Shinawatra. Por lo tanto, en Tailandia no parece que el populismo tuviese una repercusión negativa en la calidad de la democracia.

Por otro lado, en el caso de Corea del Sur se observa que, al igual que en Tailandia, hay una estabilidad democrática muy destacable. La calificación de 8 se mantuvo antes, durante y después del gobierno de Roo Moh-Hyun. De nuevo, no parece que en este caso el populismo repercutiera de manera negativa en la democracia.

En la tabla 2 se presentan los populismos en perspectiva comparada. Resulta interesante que los populismos asiáticos no muestran repercusiones negativas en la democracia, a diferencia de los latinoamericanos, y que estos últimos son más estables a lo largo del tiempo. Por otra parte, también llama la atención que el único país que baja drásticamente su calificación democrática es Venezuela, ya que mientras Tailandia y Corea del Sur no sufren cambios, Bolivia disminuye de manera muy leve su calificación y se mantiene dentro de los estándares democráticos. Así pues, dentro de los casos que se han seleccionado, Venezuela aparece como la excepción y la forma más antidemocrática de los populismos; Tailandia y Corea del Sur como populismos que se mantienen estables y con estándares altos en las condiciones mínimas de la democracia, y Bolivia como un populismo con un leve decremento democrático pero que después se mantiene estable.

Ahondar en las condiciones que determinan que los populismos tengan diferentes repercusiones en la calidad de la democracia excede los límites de este trabajo; sin embargo, se pueden trazar algunas hipótesis al respecto. Una de ellas es la posibilidad de que influya que los populismos latinoamericanos generaron mecanismos de participación más allá de los bordes del liberalismo (Arditi, 2011), lo que pudo derivar en un debilitamiento de la democracia representativa, tal como la mide el índice. Otra posibilidad es que, como los populismos latinoamericanos constituyeron un orden nuevo que se manifestó constitucionalmente, lograron tener más influencia política tanto en las instituciones como en la población. No obstante, esto no explica por qué Bolivia se mantiene estable dentro de los estándares democráticos o por qué Venezuela decae de manera tan drástica.

**Tabla 2**  
 Comparación de populismos latinoamericanos y asiáticos

Región	Dimensión			
	Simbólica	Política	Ideológica	Repercusión democrática (Polity IV)
Populismos latinoamericanos	Pueblo incluyente  Élite neoliberal (cercana a Estados Unidos y neoliberal)	Políticas de innovación democrática/ democracia radical y creación de nuevas constituciones	Izquierda (Estado interventor, control de precios, nacionalizaciones y gasto social)	Disminución democrática desigual y gobiernos duraderos (Venezuela aparece como la excepción, con un descenso drástico, y Bolivia con un descenso mínimo y estabilidad democrática)
Populismos asiáticos	Pueblo incluyente  Élite no neoliberal (cercana a Estados Unidos o monárquica y militar)	Sin mecanismos de innovación democrática/ democracia radical ni nuevas constituciones Reformas parciales	Derecha (liberalización de la economía y políticas neoliberales)	Estabilidad democrática similar y gobiernos poco duraderos (Tailandia y Corea del Sur no tienen disminución democrática)

Fuente: elaboración propia.

### Conclusiones: diferencias y similitudes entre los populismos asiáticos y latinoamericanos

Al concluir esta investigación se confirma que no todos los populismos son iguales ni conducen a resultados similares, lo que permite establecer que no es posible generalizar y, por ello, se debe profundizar en el estudio empírico. A su vez, se demuestra que hay un amplio campo de estudio en materia comparada sobre populismos, el cual ha sido ignorado por la bibliografía existente.

Por otra parte, los resultados de la comparación entre los populismos seleccionados son diversos. En cuanto a la comparación simbólica se concluye que, aunque los populismos estudiados son incluyentes, la inclusión es distinta y la élite contrapuesta es completamente diferente. En el caso de América Latina es muy evidente que se constituye por un sector diverso y regional (la diversidad del pueblo de Morales y la “Gran Colombia” de Chávez), y la

élite por una oligarquía nacional e internacional que se caracteriza por su composición neoliberal y privatizadora, lo cual deriva en una narrativa antiestadounidense y antineoliberal.

Mientras tanto, aunque en el populismo asiático persiste el discurso antiestadounidense, la visión regional (en Moo-Hyun) y la inclusión de sectores rurales e indígenas (Shinawatra), desaparece el neoliberalismo como característica central de la élite y se sustituye por otro tipo de factores: su escasa modernidad, su poder burocrático o su composición conservadora (los militares y la monarquía en el populismo de Shinawatra), así como la corrupción de empresas monopólicas y su cercanía con las fuerzas antidemocráticas que se fortalecieron a lo largo de las dictaduras (las *chaebol*, los partidos políticos tradicionales y las fuerzas pro-estadounidenses en el populismo de Moo-Hyun).

Respecto de la comparación política, el populismo latinoamericano se caracteriza por buscar formas alternativas de democracia y participación política, mientras que el asiático no lo tiene como prioridad. Chávez y Morales dedican muchos esfuerzos a transformar las estructuras existentes para incorporar a sectores excluidos al sistema político, lo cual queda de manifiesto en la creación de nuevas constituciones, en las que se establecen mecanismos de democracia radical (democracia directa, referendo, consulta popular, cabildos, asambleas, etc.), y se les da reconocimiento político y jurídico a las diferentes naciones indígenas.

En cambio, Shinawatra y Moo-Hyun no generan nuevos tipos de participación política ni mecanismos democráticos más allá de la democracia representativa o la movilización popular. Las políticas que emergen de la voluntad general se direccionan hacia reformas políticas parciales, como la transformación de la burocracia y el combate al narcotráfico, en el caso de Shinawatra, y la persecución de la corrupción de las *chaebol* y el incremento de la “política brillo del sol”, en Moo-Hyun. Así pues, el populismo latinoamericano deriva en transformaciones políticas más profundas que se materializan en cambios constitucionales, mientras que los asiáticos en reformas parciales que no contemplan “nuevas formas” de democracia.

En torno a la comparación ideológica, el populismo latinoamericano se caracteriza por ser de izquierda. Una vez que Chávez y Morales llegaron a la presidencia de sus países, la política económica derivó en una mayor intervención del Estado en la economía, es decir, nacionalizaciones, control de precios e incremento del gasto público y social. Por otro lado, los gobiernos de Shinawatra y Moo-Hyun se caracterizaron por ser de derecha neoliberal y tener una economía flexible.

Ahora bien, sobre la repercusión en la democracia, el populismo latinoamericano se caracteriza por bajar su nivel de calidad democrática, a diferencia del asiático. No obstante, el único país que se sitúa como un país no democrático es Venezuela, mientras que Bolivia, Tailandia y Corea del Sur se mantienen como países democráticos con buenas calificaciones. Al respecto surgieron varias preguntas que por el momento no se pueden responder: ¿cuáles son las condiciones que permiten que los populismos asiáticos tengan democracias

más estables que los latinoamericanos? ¿Por qué Venezuela tiene una caída tan drástica en el índice y Bolivia no? ¿Qué determina que un populismo sea más democrático que otro?

En síntesis, se puede concluir que los populismos latinoamericanos construyen un pueblo incluyente que se contrapone a una élite estadounidense y neoliberal, derivan en políticas de inclusión y en mecanismos de democracia radical, son de izquierda, disminuyen parcialmente la calidad democrática en sus países —aunque sólo Venezuela deja de ser democrático— y son más estables en el tiempo. Por otro lado, los populismos asiáticos constituyen un pueblo incluyente que se contrapone a una élite que no es neoliberal, no tienen como prioridad generar nuevos mecanismos democráticos, sino que derivan en políticas con reformas parciales, son de derecha, no disminuyen la calidad democrática de sus países y son menos estables en el tiempo.

Para finalizar podemos afirmar que, aunque los populismos comparten características generales, no es posible determinar *a priori* que sus repercusiones sean similares. Los resultados políticos de las intervenciones populistas son muy distintos e incluso pueden llegar a ser antagónicos. Partir de esta premisa permite ampliar su estudio y explorar regiones poco atendidas que, por sus expresiones populistas, pueden ayudar a entender de mejor forma el fenómeno.

## Sobre el autor

**HUGO ANTONIO GARCIAMARÍN HERNÁNDEZ** es politólogo, estudiante del posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, especialidad en Ciencia Política, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es profesor de asignatura en la misma Facultad. Sus líneas de investigación son: cambio político, izquierdas en México, movimientos sociales, populismos. Entre sus más recientes publicaciones están: *¿Qué ha pasado con la movilización social? Continuidad y cambios en la protesta social en España* (en coautoría con Kerman Kalvo, 2016); “No todos los populismos son como el de Donald Trump” (*Horizontal*, 2016); “El lombardismo: entre el oficialismo y la leal oposición (1946-1952)” (*De Política*, 2017).

## Referencias bibliográficas

- Alcántara, Manuel (2008) “La escalada de la izquierda. La ubicación ideológica de presidentes y partidos de izquierda en América Latina” *Nueva Sociedad* (217): 72-85.
- Alesina, Alberto; Devleeschauwer, Arnaud; Easterly, William; Kurlat, Sergio y Romain Wacziarg (2003) “Fractionalization” *Journal of Economic Growth*, 8(2): 155-194.
- Aboy Carlés, Gerardo (2013) “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs. Las brechas del pueblo” en Aboy, Gerardo; Barros, Sebastián y Julián Melo (eds.) *Las brechas del pueblo: reflexiones populares y populismo*. Buenos Aires: UNGS/UNDAV.
- Arditi, Benjamín (2004) “Populism as a spectre of democracy: a response to Canovan” *Political Studies*, 52(1): 135-143.
- Arditi, Benjamín (2005) “Populism as an internal periphery of democratic politics” en Panizza, Francisco (eds.) *Populism and the Mirror of Democracy*. Londres: Verso.
- Arditi, Benjamín (2011) *La política en los bordes del liberalismo*. Barcelona: Gedisa.
- Bartra, Roger (2013) *La fractura mexicana: Izquierda y derecha en la transición democrática*. México: Debate.
- Bolivia (2009) *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. República de Bolivia: Asamblea Constituyente, Honorable Congreso Nacional.
- Bustelo, Pablo (2000) “Perspectivas económicas de Corea del Sur tras las crisis asiáticas” en *Primer Simposio Internacional sobre Corea “Corea frente a los desafíos del siglo XXI”*, 29-30 de noviembre.
- Bustelo, Pablo (1999) “Las crisis financieras asiáticas (1997-1999): nuevos indicadores y escasos precedentes” *Boletín Económico de ICE* (2626): 6-12.
- Canovan, Margaret (1999) “Trust the people! Populism and the two faces of democracy” *Political Studies*, 47(1): 2-16.
- Carbal, Fernando (2011) *¡Indignados! 15 M*. Madrid: Mandala.

- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto (1996) *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo XXI.
- Chávez, Hugo, (2006) *El mundo está despertando*, Caracas: Ministerio de Comunicación e Información.
- Cyr, Jennifer (2013) “Que veinte años no es nada: Hugo Chávez, las elecciones de 2012 y el continuismo político venezolano” *Revista de Ciencia Política*, 33 (1): 375-391.
- Dahl, Robert (2007) “La poliarquía” en Batlle, Albert (comp.) *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Madrid: Ariel.
- De la Torre, Carlos (2013) “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo” *Nueva Sociedad* (247): 3-17.
- Di Tella, Torcuato (1977) “Populismo y reformismo”, en Germani, Gino; Ianni, Octavio y Torcuato Di Tella, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Era (Serie Popular).
- Di Tella, Torcuato (1997) “Populism into the twenty-first century” *Government and Opposition*, 32 (2): 187-200.
- Errejón, Íñigo (2011) *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*. Madrid: Universidad, tesis de doctorado.
- El País* (2009) “El expresidente de Corea del Sur se suicida arrojándose de un barranco” *El País* [en línea] 22 de mayo. Disponible en: <[http://internacional.elpais.com/internacional/2009/05/23/actualidad/1243029604\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2009/05/23/actualidad/1243029604_850215.html)> [Consultado el 23 de mayo de 2016].
- Flores-Macías, Gustavo (2012) *After Neoliberalism? The Left and Economic Reforms in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- Freidenberg, Flavia (2007) *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.
- Freidenberg, Flavia (2008) “El Flautista de Hammelin: liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana” en De la Torre, Carlos y Enrique Peruzzotti (eds.) *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Ecuador: FLACSO Sede Ecuador.
- García, Beatriz (2016) *El giro a la izquierda en América Latina: el gobierno de Rafael Correa (2007-2009) como una alternativa frente al neoliberalismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.
- Garciamarín, Hugo (2016) “No todos los populismos son como el de Donald Trump”, *Horizontal*, [en línea]. Disponible en <<https://horizontal.mx/no-todos-los-populismos-son-como-el-de-donald-trump/>> [Consultado en mayo de 2016]
- Gavilán, Graciela y José Luis Manríquez (2011) *Historia mínima de Corea*, México: El Colegio de México.
- Germani, Gino (1971) *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Germani (1973)

- Gratius, Susanne (2007) *La “tercera ola populista” de América Latina*. Documento de trabajo. FRIDE, 45. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.
- Hawkins, Kirk (2008) “La organización populista. Los círculos bolivarianos en Venezuela” en De la Torre, Carlos y Enrique Peruzzotti (eds.) *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Ecuador: FLACSO Sede Ecuador.
- Hawkins, Kirk (2009) “Is Chávez populist? Measuring populist discourse in comparative perspective” *Comparative Political Studies*, 42(8): 1040-1067.
- Hawkins, Kirk (2010) *Venezuela’s Chavismo and Populism in Comparative perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hewinson, Kevin (2003) *The Politics of Neo-Liberalism: Class and Capitalism in Contemporary Thailand*. Working Papers Series, 45. City University Hong Kong.
- IDEA (2016) “Participación Electoral de Venezuela” [en línea]. Suiza: International Institute for Democracy and Electoral Assistance. Disponible en: <<https://www.idea.int/data-tools/question-countries-view/522/300/ctr>> [Consultado el 10 de junio de 2016].
- Intarakumnerd, Pataparong (2011) “Thaksin’s legacy: Thaksinomics and its impact on Thailand’s national innovation system and industrial upgrading” *Institutions and Economics*, 3(1): 31-60.
- Jang-Jip, Choi (2016) “La democracia después de la democratización. La experiencia coreana” *Revista Estudios* (20): 31-47.
- Kazin, Michael (1998) *The Populist Persuasion: An American History*. Nueva York: Cornell University Press.
- Kim, Youngmi (2008) “Digital populism in South Korea? Internet culture and the trouble with direct participation” *Academic Paper Series*, 3(8): 1-8.
- Kimura, Kan (2009) “A populist with obsolete ideas: The failure of Roh Moo-Hyun” en Mizuno, Kazuke y Pasuk Phongpaichit (eds.), *Populism in Asia*. Singapur: Cross-Currents.
- Krauze, Enrique (2012) “En torno al populismo” *Letras Libres* (160): 14-16.
- Laclau, Ernesto (1980) *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo y populismo*. México: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (2012) *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Looney, Robert (2004) “Thaksinomics: a new Asian paradigm?” *The Journal of Social, Political, and Economic Studies*, 29(1): 65-86.
- López Maya, Margarita y Alexandra Panzarelli (2013) “Populism, rentierism, and socialism in the Twenty-first Century: The case of Venezuela” en De La Torre, Carlos y Cinthia Arnson (eds.) *Latin American Populism in the Twenty First Century*. Washington: Woodrow Wilson, Johns Hopkins University Press.

- López Rodríguez, Antonio (2011) *La política fiscal de los gobiernos populistas latinoamericanos. Entre la intencionalidad política y la viabilidad económica*. Working Paper, 6. España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Madrid, Raúl (2008) "The rise of ethno-populism in Latin America" *World Politics*, 6(3): 475-508.
- Mazucca, Sebastián (2013) "The rise of rentier populism" *Journal of Democracy*, 24(2): 108-122.
- McCargo, Duncan (2001) "Populism and reformism in contemporary Thailand" *South East Asia Research*, 9(1):89-107.
- Mietzner, Marcus (2015) *Reinventing Asian Populism Jokowi's Rise, Democracy, and Political Contestation in Indonesia*. Honolulu: Policy Studies-East-WestCenter.
- Mizuno, Kazuke y Pasuk Phongpaichit (eds.) (2009) *Populism in Asia*. Singapur: Cross-Currents.
- Moffit, Benjamín (2015) "Contemporary populism and 'The People' in the Asia-Pacific: Thaksin Shinawatra and Pauline Hanson" en De la Torre, Carlos (ed.) *The Promise and Perils of Populism: Global Perspectives*. Kentucky: University Press of Kentucky.
- Moscós, Carlos (1990) *El populismo en América Latina*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Mudde, Cass y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2012) *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, Cass y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2013) "Exclusionary vs. inclusionary populism: Comparing contemporary Europe and Latin America" *Government and Opposition*, 48, (2): 147-174.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2008) *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblos.
- Noh, Hwanhee; Song, Jungmin y Won-Taek Kang, "Generations effects remain salient? An analysis of the South Korean presidential elections between 1997 and 2012" *Korean Journal of Party Studies*, 12(1): 113-140.
- O'Key, James (2007) "Thailand in 2006: Retreat to military rule" *Asian Survey*, 47(1): 133-140.
- Panizza, Francisco (ed.) (2005) *Populism and the Mirror of Democracy*. Londres: Verso.
- Paramio, Ludolfo (2006) "La izquierda y el populismo" en Herrero, Pedro (eds.) *La "izquierda" en América Latina*. Madrid: Pablo Iglesias, pp. 21-46.
- Peruzzotti, Ernesto (2013) "Populism in democratic times: populism, representative democracy, and the debate on democratic deepening" en De La Torre, Carlos y Cinthia Arnson (eds.) *Latin American Populism in the Twenty First Century*. Washington: Woodrow Wilson: Johns Hopkins University Press.
- Phongpaichit, Pasuk y Chris Baker (2009a) "Thaksin's populism in Asia" en Mizuno, Kazuke y Pasuk Phongpaichit (eds.) *Populism in Asia*. Singapur: Cross-Currents.

- Phongpaichit, Pasuk y Chris Baker (2009b) *Thaksin: Second Expanded Edition*. Singapur: Silkworm Books.
- Polity IV (2013) *Polity IV Project: Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-2013* [en línea]. Disponible en: <<http://www.systemicpeace.org/polity/polity4.htm>> [Consultado el 23 de mayo de 2016].
- Postero, Nancy (2014) “El pueblo boliviano, de composición plural’: A look at plurinationalism in Bolivia” en De la Torre, Carlos (ed.) *The Promise and Perils of Populism: Global Perspectives*. Kentucky: University Press of Kentucky, pp. 398-430.
- Ramírez, Gibrán (2015) “Repensar el populismo: populismo y democracia” *Horizontal* [en línea]. Disponible en: <<http://horizontal.mx/el-populismo-y-democracia/>> [Consultado el 3 de mayo de 2016].
- Rostro Alarcón, Víctor (2015) *Populismo y desarrollo económico: el impacto del peronismo en Argentina*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, trabajo final de grado.
- Rovira Kaltwasser, Cristobal (2014) “The responses of populism to Dahl’s democratic dilemmas” *Political Studies*, 62(3): 470-487.
- Shin, Kwang-Yeong (2012) “The dilemmas of Korea’s new democracy in an age of neoliberal globalisation” *World Quarterly*, 33(2): 293-309.
- Subradamanian, Narendra (2007) “Populism in India” *SAIS Review of International Affairs*, 27(1): 81-91.
- Toledo Beltrán, Daniel (2014) “Thaksin Shinawatra y el sistema político tailandés, 2001-2006” *México y la Cuenca del Pacífico* 3(9): 47-76.
- Treerat, Nualnoi (2009) “Thaksin Shiniwattra and mass media” en Mizuno, Kazuke y Pasuk Phongpaichit (eds.) *Populism in Asia*. Singapur: Cross-Currents.
- Ulloa, César (2017) *El populismo a escena: ¿por qué emerge en unos países y en otros no?* Ecuador: FLACSO Ecuador.
- Venezuela (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. República Bolivariana de Venezuela. Publicada en la *Gaceta Oficial*, 30 de diciembre.
- Vincent, Loise (2011) “Seducing the people: Populism and the challenge to democracy in South Africa” *Journal of Contemporary African Studies*, 29(1): 1-14.
- Weyland, Kurt (2004) “Clarificando un concepto. El populismo en el estudio de la política latinoamericana” en Weyland, Kurt; De la Torre, Carlos; Aboy, Carles y Hernán Ibarra. *Releer los populismos*. Quito: Serie Diálogos, pp. 9-50.
- Woldenberg, José (2015) *La democracia como problema (un ensayo)*. México: El Colegio de México.

